Tema 8. El adverbio

Prof[a]. Elisa Barrajón López
Dpto. de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura
Elisa.Barrajon@ua.es

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Definición

- Clase de palabras heterogénea y de difícil delimitación.
- Parte <u>invariable</u> de la oración que sirve para calificar o determinar la significación del verbo o la del adjetivo y, a veces, la de otro adverbio.

Rasgos morfológicos

- A pesar de ser palabras invariables, admiten:
  - Sufijos diminutivos: *rapidito*, *despacito*, etc.
  - Sufijos superlativos: *lejísimos*, *tardísimo*, etc.
- Los adverbios en *-mente* se forman sobre adjetivos (femenino si flexiona en género: *claramente*), pero ese adjetivo puede ser:
  - Superlativo: *clarísimo* → *clarísimamente*
  - Derivado no apreciativo: *caballeresco* → *caballerescamente*
  - Un compuesto o parasintético: *clarividente* → *clarividentemente*; *endurecido* → *endurecidamente*

Rasgos morfológicos

- Cuando los adverbios en *-mente* se coordinan, el núcleo *-mente* puede elidirse en todos los miembros de la construcción, excepto en el último:
  - *Contestó clara y rotundamente vs. *Contestó claramente y rotunda*
- Lo mismo ocurre en las construcciones comparativas:
  - *Habló más deprisa que pausadamente*

Rasgos morfológicos

- No todos los adjetivos pueden formar parte de las construcciones en *-mente*:
  - Adjetivos relacionales de origen, pertenencia, cargo: **americanamente*, **alcaldemente*
  - Calificativos que expresan cualidades físicas o materiales: **guapamente*, **calvamente*
  - Algunos adjetivos deverbales en *-ble*, *-do*, *-nte,* no lo admiten (solo si tienen prefijos negativos): **variablemente* vs. *invariablemente; *interrumpidamente vs. Ininterrumpidamente; *continentemente vs. incontinentemente*

Clases de adverbios: según su modo de significar

- Léxicos: que tienen significado léxico, es decir, significan por sí mismos:
  - Calificativos:
    - Adverbios propios: *bien*, *mal*, *peor*, etc.
    - Adverbios en -*mente*: *sabiamente*, *lentamente*, etc.
    - Adverbios adjetivales:
      - Tienen la forma de un adjetivo masculino singular (si el adjetivo varía en género y número)
      - Se combinan con verbos y alternan con adverbios en -*mente*:
        - » *Javier no jugó limpio*
        - » *Hay que trabajar duro para conseguir tus metas*

Clases de adverbios: según su modo de significar

- De lugar: *cerca*, *lejos*, *arriba*, *abajo*, etc.
- De tiempo: *antes*, *después*, *temprano*, *tarde*, etc.
- Modales: *quizá*, *acaso*, etc.

- Pronominales: no significan por sí mismos, sino que remiten a otro elemento para poder significar:
  - Deícticos:
    - Espaciales: *aquí*, *ahí*, *allí*, etc.
    - Temporales: *ahora*, *entonces*, *hoy*, etc.
    - De modo: *así*

Clases de adverbios: según su modo de significar

- Cuantitativos: *poco*, *mucho*, *bastante*, etc.
- Relativos: *donde*, *cuando*
- Interrogativos: *dónde*, cuándo
- Identificativos polares: *también*, *tampoco*, *sí*, *no*, etc.

Clases de adverbios: según su función

- Nucleares:
  - Adverbios relacionados con el predicado: funcionan como complementos circunstanciales de modo, tiempo, lugar y cantidad:
    - Adverbios de modo: *Marta escuchó* ***alegremente*** *la historia*
    - Adverbios de tiempo: ***Próximamente*** *saldrán* los resultados, ***Ayer*** *salimos a cenar*
    - Adverbios de lugar: *La casa está* ***allí***
    - Adverbios de cantidad: *Has madrugado* ***mucho***

Clases de adverbios: según su función

– Adverbios intensificadores: funcionan como modificadores de sintagmas adjetivales y adverbiales → suponen una gradación cuantitativa o cualitativa del contenido léxico del adverbio o adjetivo al que modifican:
  - *Nuria está **realmente** mal*
  - *Luis es **totalmente** feliz*
  - *Es **demasiado** tarde para arrepentirse*
  - *Ruth lo hizo **muy** bien*

Clases de adverbios: según su función

- Periféricos:
  - Adverbios externos al *dictum:*
    - Adverbios de frecuencia
    - Adverbios nocionales o de punto de vista
    - Adverbios evaluativos:
      - Emotivos
      - De conocimiento y percepción
      - Epistémicos
      - De necesidad y obligación
      - De la actuación del sujeto
      - De voluntad
    - Adverbios como tópicos

Clases de adverbios: adverbios externos al *dictum*

- Modifican el contenido representativo de la oración. Son externos al predicado.
- Suelen constituir una unidad melódica (suelen ir enmarcados por pausas).
- Normalmente quedan fuera del alcance de la negación.
  - Adverbios de frecuencia: denotan iteración y solo se predican de acciones, procesos o estados que sean repetibles:
    - ***Raramente**, María está enferma*
    - **Jimena aprueba el carné de conducir, habitualmente*

Clases de adverbios: adverbios externos al *dictum*

– Adverbios nocionales o de punto de vista: admiten la conmutación por *desde el punto de vista* + adjetivo o complemento con sustantivo:
  - ***Ortográficamente**, el informe está bien escrito*
  - ***Desde el punto de vista ortográfico (o de la ortografía)**, el informe está bien escrito*
  - *Estados Unidos es un país fuerte,* ***económicamente***
  - *Estados Unidos es un país fuerte,* ***desde el punto de vista económico (o de la economía)***

Clases de adverbios: adverbios externos al *dictum*

– Adverbios evaluativos:

- Emotivos: el emisor evalúa con ellos subjetivamente el contenido de la oración como un hecho:
  - *Llevaba puesto,* ***increíblemente****, el mismo pantalón toda la semana*
- De conocimiento y de percepción: el emisor ofrece con ellos una evaluación comprobable acerca de la verdad del contenido de la oración:
  - ***Visiblemente***, *yo no le caí bien*

Clases de adverbios: adverbios externos al *dictum*

- Epistémicos: el emisor evalúa subjetivamente el valor de verdad de una proposición completiva dependiente de verbos de opinión:
  - *Alfredo cree* ***erróneamente*** *que Marta está enamorada de él*
- De necesidad y de obligación: con ellos el emisor evalúa la necesidad u obligación de que ocurra el contenido de la oración:
  - ***Inevitablemente****, Marta le dijo la verdad*

Clases de adverbios: adverbios externos al *dictum*

- De la actuación del sujeto: expresan una evaluación del hablante con respecto a la actuación del sujeto que puede optar por realizar o no la acción. Son parafraseables por *ser* + atributo + (por parte del sujeto) + proposición subordinada de infinitivo:
  - ***Prudentemente**, Marta no firmó el contrato*
  - *Fue prudente por parte de Marta no firmar el contrato*
- De voluntad: con ellos el emisor evalúa el grado de voluntad del sujeto a la hora de realizar o no una determinada acción:
  - ***Deliberadamente**, Juan ha mentido a Nuria*

Clases de adverbios: adverbios externos al *dictum*

– Como tópicos:

- La función de tópico o tema exige que el adverbio sea correferencial (comparta el mismo referente) con un constituyente nominal (sujeto u objeto indirecto), que puede coincidir con la referencia al emisor:
  - ***Personalmente**, estoy satisfecho con mi trabajo*
  - ***Personalmente**, **me** gustaría casarme de nuevo*

Clases de adverbios: adverbios del *modus*

- Adverbios del *modus*:
  - Adverbios relacionados con la modalidad:
    - Indicadores y reforzadores de la actitud dubitativa del hablante frente al contenido de la oración
    - Restrictivos del valor de verdad de la aserción
    - Reforzadores del valor de verdad de la aserción
  - Adverbios de enunciación → relacionados con la actitud del emisor frente a la enunciación:
    - Orientados hacia el emisor o el receptor
    - Orientados hacia el código. Función metalingüística

Clases de adverbios: adverbios relacionados con la modalidad

- Indicadores y reforzadores de la actitud dubitativa del hablante frente al contenido de la oración:
  - ***Probablemente**, las hipotecas seguirán subiendo*
  - ***Seguramente**, Maribel no vendrá al cine*
  - ***Quizás** Alberto creyó que tú ya no venías*

Clases de adverbios: adverbios relacionados con la modalidad

- Adverbios restrictivos del valor de verdad de la aserción: expresan las nociones de apariencia o suposición:
  - ***Aparentemente***, *no está en casa*
  - *Esta es la chica que,* ***presuntamente****, robó en la carnicería*
- Adverbios reforzadores del valor de verdad de la aserción: refuerzan la veracidad del contenido de la oración:
  - ***Indudablemente***, *Ana no está enamorada de Óscar*

Clases de adverbios: adverbios de enunciación

- Orientados hacia el emisor o el receptor:
  - *El examen me salió mal y, **francamente**, no estudié lo suficiente*
  - ***Sinceramente**, ¿vas a casarte con ella?*
- Orientados hacia el código: con ellos se caracterizan aspectos formales del texto → el emisor suministra información sobre el código empleado y orienta la interpretación de la oración a la que afectan.
  - Hay varios subtipos.

Clases de adverbios: adverbios de enunciación

- Reformuladores rectificativos o aclaratorios → especifican el grado de precisión, exactitud o adecuación de lo expresado por el emisor con respecto a lo expresado anteriormente:
  - *Nuria está pasando por un mal momento,* ***concretamente****, se está separando de su marido*

Clases de adverbios: adverbios de enunciación

- Reformuladores de equivalencia → precisan la fidelidad respecto de la cita de un texto: *textualmente*, *literalmente*, etc.
- Reformuladores recapitulativos → *resumidamente*, *sintéticamente*, etc.
- Incidentales → con ellos el emisor introduce una explicación o comentario marginal respecto del tema central que desarrolla: *El espectáculo fue todo un éxito. La obra,* ***incidentalmente****, se estrenó en el año 1925 en el teatro…*

Cuestiones normativas: adverbios con *a-*

- *Estaré ¿**fuera** o **afuera**? por si me necesitas*
- *Si no te importa, prefiero quedarme ¿**dentro** o **adentro**?*
- *Hace mucho calor. Saldré ¿**fuera** o **afuera**? para tomar el aire*

- Los verbos que no denotan movimiento solamente admiten formas adverbiales sin *a-: quedarme dentro vs. *quedarme adentro; estaré fuera vs. *estaré afuera.*
- Con verbos que expresan movimiento podemos emplear tanto las formas con *a-* como sin *a-: saldré fuera o afuera.*

Cuestiones normativas: adverbios con *a-*

- Hay veces que obtenemos una diferencia de significado:
  - *Seguimos adelante*
  - *Seguimos delante*
- Las formas con *a-* no pueden ir precedidas de la preposición *a*:
  - **Daniel se ha marchado a afuera*
    - Es preferible prescindir en estos casos de otras preposiciones que denotan “dirección hacia” como *hacia*, *hasta*, *para*.

Cuestiones normativas: adverbios con *a-*

- Los adverbios precedidos de *a-* no pueden ir seguidos de un sintagma preposicional introducido por *de*:
  - *Sal **fuera** de mi casa vs. *Sal afuera de mi casa*
  - *Colócate **detrás** de él vs. *Colócate atrás de él*
- Algunos de estos adverbios aparecen detrás de un sustantivo complementándolo → solamente formas con *a-*: *tierra adentro, calle abajo, cuesta arriba, años atrás*, etc.